

ACTA DECLARATORIA DE GANADOR CONCURSO Nro. 1

**DOCENTE TITULAR AUXILIAR 1 A MEDIO TIEMPO; CÁTEDRAS: FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA;
NEUROPSICOLOGÍA; PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA Y, PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA II**

Siendo el día 05 de septiembre de 2025, a las once horas con cinco minutos, vía telemática a través de la plataforma Zoom, se instala la Comisión de Evaluación del concurso Nro. 1, presidida por la Mgt. Mónica Aguilar Sizer, con la presencia de los magísteres María Alexandra Padilla Samaniego y Paulo Freire Valdiviezo (suplente), junto con la Dra. Ana Orellana González, Secretaria de la Comisión; con el fin de proceder con la declaratoria del triunfador del concurso, una vez que transcurrido el término reglamentario, no se presentaron impugnaciones al procedimiento. Con el quorum reglamentario inicia la sesión.

El Procedimiento para concurso público de méritos y oposición para el ingreso del personal académico titular de la Universidad de Cuenca, dispone:

***Artículo 31.- Notificación del resultado del concurso.** - Una vez que se cuente con los resultados finales y transcurridos los términos de impugnaciones, de ser el caso, la Comisión de Evaluación de Concurso, declarará al triunfador del concurso y comunicará al Consejo Universitario para que emita el acto administrativo que ponga fin al procedimiento y disponga a la Dirección de Talento Humano la emisión del nombramiento correspondiente.
Los resultados obtenidos en todas las fases deberán ser publicados en la página Web de la Universidad a través de la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación o dependencia correspondiente.*

***Artículo 32.- Vinculación del Personal Académico titular.** - Una vez determinado el ganador del concurso, el Consejo Universitario dispondrá se notifique el resultado a efectos de la aceptación del nombramiento definitivo y de la posesión del cargo. En el nombramiento, se dejará constancia del resultado del concurso de méritos y oposición del cual fue ganador, señalando las fechas en las que se llevó a cabo y la fecha de inicio de actividades como personal académico titular de la Universidad.*

En consecuencia, una vez cumplidas las fases de méritos y oposición dentro del concurso, siendo el aspirante **FELIPE EDMUNDO WEBSTER CORDERO**, quien obtuvo el mayor puntaje (84,40/100 puntos), es declarado como triunfador del concurso signado con el número 1, para DOCENTE TITULAR AUXILIAR 1 A MEDIO TIEMPO; CÁTEDRAS: FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA; NEUROPSICOLOGÍA; PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA Y, PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA II, en la Facultad de Psicología.

Comuníquese a través de la Secretaría al Consejo Universitario para el trámite que corresponda y, notifíquese a los demás aspirantes con el contenido de la presente acta.

Para constancia, firman los miembros de la Comisión de Evaluación de concurso, junto con la Dra. Ana Orellana González, Secretaria Abogada.

MARIA
ALEXANDRA
PADILLA
SAMANIEGO

Firmado digitalmente
por MARIA ALEXANDRA
PADILLA SAMANIEGO
Fecha: 2025.09.08
13:31:33 -05'00'

Mgt. María Alexandra Padilla Samaniego
MIEMBRO PRINCIPAL

Mgt. Mónica Aguilar Sizer
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente por:
MONICA ELISA
AGUILAR SIZER
Validar únicamente con FirmaEC

Firmado electrónicamente por:
ANA BERTHA ORELLANA
GONZALEZ
Validar únicamente con FirmaEC

Dra. Ana Orellana González
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente por:
PAULO ANDRES FREIRE
VALDIVIEZO
Validar únicamente con FirmaEC

Mgt. Paulo Freire Valdiviezo
MIEMBRO SUPLENTE